



## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	6-716-1164-2016-512330
<b>Razón Comercial:</b>	Nael
<b>Propietario</b>	Michael Isnick Atencio Campos
<b>RUC:</b>	6-716-1164
<b>DV:</b>	0
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Julio de 2016
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	CALLE FRANCISCO CORRO, CALLE FRANCISCO CORRO, S/N, CORREGIMIENTO DE CHITRÉ (CABECERA), DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA
<b>Descripción De Actividades:</b>	venta de comidas rápidas refrescos, sodas.
<b>Actividades Comerciales(CIIU):</b>	Actividades
<b>Capital Invertido:</b>	800.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	30 de Agosto de 2025 a las 1:53 43 pm

### AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13709865

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)